

2011 MAY 30 AM 11:04

EXPEDIENTE No 56.497.

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

DR. CESAR ENRIQUE LEDERGERBER GAITAN, Gerente General y representante legal de la compañía LA CHIRIPA CHIRS S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

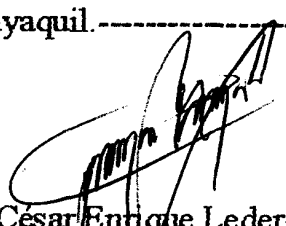
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar las cesiones de acciones que se han realizado:-----

UNO- El señor Javier Ciro Ledergerber Gaitán, portador de la cédula de identidad número 0906466354, con el consentimiento de su cónyuge señora Iduna Bayona Triviño, ha cedido y transferido a favor de la señora MARJORIE KATHERINE LEDERGERBER RESHUAN, portadora de la cédula de ciudadanía número 0911326981, el Título de Acciones Segundo, contentivo de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de la Estados Unidos de América cada una y numerado de la 301 a la 600.-----

DOS- El señor Jaime Eduardo Ledergerber Gaitán, portador de la cédula de identidad número 0904241940, con el consentimiento de su cónyuge señora Maricela Martínez de Ledergerber, ha cedido y transferido a favor del Doctor CESAR ENRIQUE LEDERGERBER GAITAN, portador de la cédula de ciudadanía número 0903794675, el Título de Acciones Tercero, contentivo de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de la Estados Unidos de América cada una y numerado de la 601 a la 900.-----

La cesión de acciones se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 9 de Febrero del 2011.-----

Se deja constancia que tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana la y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.-----


Dr. César Enrique Ledergerber Gaitán
Gerente General